Facatativá- Cundinamarca, Junio de 2023

Doctora:
JACQUELINE TOBACÍA AYALA
Directora General
Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF"
Facatativá- Cundinamarca

REF.: PRESENTACIÓN PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Respetada Doctora:

De manera respetuosa me permito presentar propuesta para la Prestación de Servicios cuyo objeto tiene **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA DE CICLISMO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF"**

OBLIGACIONES GENERALES:

Me comprometo como contratista a cumplir las siguientes obligaciones con el Instituto de Deportes y recreación del Municipio de Facatativá "IDRF", a:

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
2. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y en trabamientos que afecten el debido desarrollo.
3. Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.
4. Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.
5. Mantener informado al SUPERVISOR de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.
6. Acreditar mensualmente el pago al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales (ARL), en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y Decreto 0723 de 2013.
7. Atender los requerimientos efectuados directamente por el contratante o por conducto del supervisor.
8. Presentar informes mensuales ante el supervisor del contrato sobre la gestión realizada en ejecución del mismo.
9. Mantener informado al supervisor sobre los asuntos que le han sido asignados y sobre el estado de los mismos, a fin de tomar las decisiones a que hubiere lugar, en defensa de los intereses de la entidad territorial.
10. Mantener la reserva que requiere el manejo de asuntos que le sean encomendados en ejecución del respectivo contrato.
11. Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar.
12. Las demás responsabilidades de análoga naturaleza para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Continuar con el desarrollo del proyecto deportivo enfocado a la escuela de formación de **CICLISMO** con los parámetros establecidos por el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF", el cual, deberá ir siendo ejecutado mes a mes.
2. Apoyar, planificar, organizar y dinamizar la escuela de formación deportiva en la modalidad de **CICLISMO,** cumpliendo y realizando (8) sesiones semanales de entrenamiento presencial o virtual, cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) conformadas como mínimo cada sesión por dos (02) horas, previa coordinación y programación con el respectivo supervisor del contrato y/o metodólogo. Se aclara que, dentro de las dieciséis (16) horas estipuladas semanalmente, dos (2) deben estar disponibles para asuntos institucionales; teniéndose un total de dieciocho (18) horas semanales. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado para el respectivo período se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas.
3. Presentar la planeación de las sesiones de clase al inicio de cada mes y hasta la finalización de su contrato, al respectivo supervisor y/o metodólogo, señalando cómo será el desarrollo diario de clase, describiendo en cada una de las partes de ella, los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como los métodos empleados.
4. Tener una cobertura mínima de 40 personas en deporte de conjunto y 35 personas por deporte individual, categorizados en INICIACIÓN, FORMACIÓN Y AVANZADOS durante el mes. Esta cobertura deberá ser invariable hasta la finalización del contrato.
5. Realizar pruebas de detección, talla, peso y demás que se consideren a los deportistas en el mes de marzo (inicial), Junio (seguimiento) y septiembre (cierre). La medición y valoración de estas cualidades, nos informará del estado actual del deportista.
6. Fomentar la Escuela Deportiva asignada en las instituciones educativas del municipio, la asignación se hará desde la subdirección técnica deportiva.
7. Realizar dos (02) actividades recreo deportivas al mes en una de las zonas rurales del municipio de Facatativá donde por medio de cronograma serán asignadas por el supervisor del contrato; **BERMEO, PUEBLO VIEJO, LA SELVA, LA TRIBUNA, LOS MANZANOS, MANCILLA, MOYANO, PASO ANCHO, PRADO, PUEBLO VIEJO, SAN RAFAEL, TIERRA GRATA Y TIERRA MORADA.**
8. Realizar seguimiento y control de las deportistas en la base de datos administrada por el Instituto de deportes, este será requisito indispensable para la radicación de su cuenta de cobro mes a mes.
9. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Supervisor, al igual que apoyar la realización de los eventos que el Instituto de Deporte y Recreación de Facatativá "IDRF", programe y requiera su apoyo o participación, independientemente de la disciplina deportiva de la que trate el evento.
10. Compartir información correspondiente por medios digitales de la promoción de los servicios y actividades desarrolladas por la Administración municipal y el Instituto de deportes y recreación de Facatativá (Quedaran plasmadas en su informe de actividades)
11. Solicitar al almacenista del Instituto de Deporte y Recreación de Facatativá "IDRF", el material correspondiente para realizar las sesiones de entrenamiento idóneo, y hacer la entrega de dichos elementos al finalizar la relación contractual, proceso que se ejecutará

mediante acta, para efectos de paz y salvo y liquidación bilateral del contrato conforme lo establece la Ley 80 de 1993 y el Decreto 019 de 2012.

12. Presentar puntualmente según cronograma estipulado por el supervisor del contrato: Cuenta de cobro- Informe mensual pormenorizado de las actividades realizadas Planeaciones semanales y diarias- Planillas de asistencia y base de datos Planilla de pago a los aportes de salud, pensión y ARL. -Tabla de evidencias con sus respectivas fechas y fotografías en el que se vea reflejado el cumplimiento efectivo del servicio del contrato.
13. Las demás que conforme a su naturaleza le sean asignadas por el supervisor del contrato.

VALOR DE LA OFERTA: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000).

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Declaro bajo la gravedad del juramento que no tengo inhabilidad o impedimento para contratar con el Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF".

Acompaño copia de los siguientes documentos:

1. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía.
2. Formato de Hoja de Vida de la función pública diligenciado.
3. Formato de declaración de bienes y rentas proactiva y registro de conflicto de interés (Ley 2013 de 2019).
4. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
5. Fotocopia de certificado de antecedentes judiciales y de policía vigente (ley 1801/2016).
6. Certificado expedido por la Contraloría General de la República.
7. Certificado de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.
8. Acreditar la afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensión).
9. Certificado de Registro de deudores alimentarios morosos/REDAM.
10. Fotocopia legible del certificado del examen pre ocupacional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013 (vigente año 2023).
11. Copia del RUT.
12. Certificación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades, por delitos sexuales contra menor de 18 años (Ley 1918 de 2018).
13. Fotocopia de la Libreta Militar (Solo para hombres menores de 50 años, Decreto 2150 de 1995).
14. Fotocopia de títulos académicos, certificaciones de estudios realizados.
15. Acreditación Experiencia.

Atentamente

FABIO ANDRÉS ANZOLA GRAJALES
C.C. No. 1.070.965.170 de Facatativá

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.070.965.170

ANZOLA GRAJALES

APELLIDOS

FABIO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1992**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

24-SEP-2010 FACATATIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1507600-00942555-M-1070965170-20171003 0057766178A 3 1784564575

Escaneado con CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Anzola	Grajales	Fabio Andres

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1070965170	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1070965170 D.M. 46

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 19 MES 09 AÑO 1992	CALLE 6A A ESTE 560 ESTE juan pablo 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	FACATATIVÁ		
MUNICIPIO	FACATATIVÁ	TELÉFONO	8422326	EMAIL	fanzola.grajales@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8		X	PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO			
PREGRADO	4	X		ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	06	2014	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X				

3 **EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDERO - EL ROSAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	EL ROSAL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	AREA DE DEPORTES	CALLE 7A - 6A 15 coiseo el rosal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INSTRUCTOR	INST. RECREACION Y DEPORTES	CALLE 5 - 7 15 coliseo facatativa

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3123065444	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INSTRUCTOR	ESCUELAS DE FORM DEPORTIVA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDERO - EL ROSAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	EL ROSAL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INSTRUCTOR	AREA CULTURAL Y DEPORTIVA	

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IMDERCULTUR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL ROSAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPORTES						*DIRECCIÓN* CALLE 7 E 8 Y 10 coliseo muncipal					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDRF FACATATIVA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3123065444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPORTES						*DIRECCIÓN* CALLE 5 7 15					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IMDERCULTUR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL ROSAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALL7 CAR 10 COLISEO CENTRAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IMDERCULTUR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL ROSAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPORTES						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MOUNTAIN ROSES SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* MADRID						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DEPORTIVO FISICO	*DEPENDENCIA* SEGURIDAD SALUD EN TRABAJO						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*				

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	2

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225463455

WEB
10:42:28

Bogotá DC, 20 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070965170:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:23 AM horas del 20/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1070965170**

Apellidos y Nombres: **ANZOLA GRAJALES FABIO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 10:38:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070965170
Código de Verificación	1070965170230620103821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/06/2023 11:48:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1070965170** y Nombre: **FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63884847** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-15, 12:03:54 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1055120801

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8870336370

PAGADO 15/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES		
Documento	CC1070965170	**Dirección**	CRA 6A N 5 60 ESTE JUAN PABLO II
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3144309712
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	ING	RET	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VTE	ARP	Días ARP	Días APF	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1070965170	FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES	59	00																	0	0	0	(25030) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS020) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	1.044	$ 1.160.000	$ 12.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800	$ 0	$ 342.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 1070965170 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/06/2023 06:28 PM

_____

Dirección de Gobierno Digital

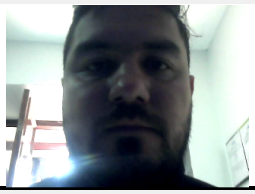
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

JAVAP SALUD OCUPACIONAL SAS

DEICY ROCIO RIAÑO DUARTE: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

LICENCIA N° 25-0744 del 22/12/2020 U.M.B.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



FECHA: 16 de enero de 2023 02:10:27 PM
ENFASIS: INGRESO - ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EMPRESA: PARTICULARES FACATATIVA - PRINCIPAL
NOMBRE: FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES
C.C. 1070965170 **EDAD:** 30 Años, 3 Meses y 27 Días.
E. CIVIL: Soltero **DOMINANCIA:** Diestro **EPS:** E.P.S. SANITAS

CONCEPTO MEDICO

Se realizo examen medico ocupacional para desempeñar el cargo: CONTRATISTA

Encontrando que el señor(a) en mención: Si, reúne con las condiciones Físico-fisiológicas para desempeñar el cargo, después de realizar la valoración medica laboral.

EXAMENES PARACLINICOS PRACTICADOS

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS: Vacunación de adulto

OCUPACIONALES: Uso de E.P.P.,Inicio de actividad física

RECOMENDACIONES *Estilo de vida saludable *Pausas activas *Higiene postural *Dieta *Ejercicio

RESTRICCIONES: NO

Para la expedición del presente documento, se tuvo en cuenta la confidencialidad de la historia clínica y el manejo de esta, de acuerdo con la resolución 2346 de 11 de julio de 2007 y su modificación con la resolución 1918 de 5 junio 2009 y para la conservación de la misma de acuerdo con el Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.13.
CONSENTIMIENTO INFORMADO DECRETO 1072/2015: Autorizo al doctor(a) a realizar el examen médico y paraclínicos ocupacionales registrados en este documento, se me ha explicado la naturaleza y propósito del presente examen médico y paraclínicos. He comprendido y entendido el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos de un examen médico y paraclínicos. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y manifiesto que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de la confidencialidad de los datos y resultados registrados en el presente examen, y que las respuestas dadas por mí son verídicas. Finalmente

Dra. Deicy Rocío Riaño Duarte
MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA S.O.No. 25-0744 del 22/12/2020
Reg. Med. 25601-00
C.C. 52.339.770
U.M.B. - E.M.J.N.C.

FIRMA MEDICO S.O. RM Y LICENCIA

FIRMA PACIENTE



HUELLA PACIENTE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916888968

(415)7707212489984(8020) 000001491688896 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 0 9 6 5 1 7 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 9 6 5 1 7 0	2 0 1 0 0 9 2 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANZOLA	GRAJALES	FABIO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

41. Dirección principal
CR 6 A 5 60 ESTE

42. Correo electrónico andresito102@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 3 0 9 7 1 2	3 1 2 3 0 7 1 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 9 0 1	8 5 5 2	2 0 1 4 0 9 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 28 / 21 : 39: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ANZOLA GRAJALES FABIO ANDRES
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Doctora:
JACQUELINE TOBACÍA AYALA
Directora General
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF"
E. S. D.

Ref.: No Inhabilidades e Incompatibilidades

YO FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES , identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1070965170 expedida en FACATATIVA manifiesto a través del presente escrito y bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibiciones o impedimentos** establecidos en la Constitución y la Ley, para poder contratar con esta entidad.

Atentamente

FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES
C.C. No. 1070965170

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

Por favor acérquese a su distrito militar para actualizar su fotografía

Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES
C.C. 1070965170

Fecha de Exp.
11/05/2017

Distrito Militar
046

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
21/02/2019

Código de verificación
1550781041

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2022	**2032**	**2042**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Avenida caracas No 9-51 PBX(1) 3362211 BOGOTÁ D.C.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE FACATATIVÁ

AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA,
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 007009 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008

CONFIERE A:

Fabio Andrés Anzola Grajales

T.I. No. 920919-83542 de Facatativá - Cundinamarca

EL TÍTULO DE

Bachiller Técnico Industrial

EN LA ESPECIALIDAD DE MECANICA INDUSTRIAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA INDUSTRIAL, SEGÚN CONCEPTO EMITIDO POR LA COMISION DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO No. 230 DEL 11 DE FEBRERO DE 2002 Y DECRETO No. 3055 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2002 (MODIFICATORIO DEL ARTICULO 9º DEL 230/02)

RECTOR

MARTÍN RENÉ SIABATO LOZANO
C.C. NO. 79.521.003 DE BOGOTÁ

SECRETARIA

GLEDYS VEGA GAITÁN
C.C. NO. 41.660.427 DE BOGOTÁ

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 049 FOLIO No. 01

NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SEGÚN DECRETO No. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994.

Acta Individual de Grado

Ministerio de Educación Nacional

Secretaría de Educación de Cundinamarca

Institución Educativa Departamental
Instituto Técnico Industrial de Facatativá

Cra. 5a. No. 9-45 - Tel.: 842 26 09 - 842 29 21

Inscripción S.E.: Folios 86 y 87
Ordinal 04
Dane: 125269000357

En la ciudad de Facatativá, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Industrial de Facatativá, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Cundinamarca, hasta Grado Undécimo, en el nivel de Educación Media Técnica Industrial y Autorizada para otorgar el Título de *BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL*, según Resolución No. 007009 del 14 de Noviembre de 2008, emanada de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Comprobada la situación legal académica y técnica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Industrial, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

EN LA ESPECIALIDAD DE

MECÁNICA INDUSTRIAL

al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Fabio Andrés Anzola Grajales

T.I. No. 920919-83542 de Facatativá - Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 049 de fecha Noviembre 28 de 2009 que consta de 170 alumnos graduados, comienza con el nombre de Michael Yesid Acosta Barón y se cierra con el nombre de Federico Zúñiga Mariño.

Firmada y sellada por MARTÍN RENÉ SIABATO LOZANO (Rector) y
GLOTHYS VEGA GAITÁN (Secretaria)

Dada en Facatativá, a los 28 días del mes de Noviembre de 2009

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.
No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 11271394 - 02/03/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES, Con Cedula de Ciudadania No. 1.070.965.170

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En constancia de lo anterior se firma la presente en Facatativá, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951200429466CC1070965170A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.070.965.170

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Facatativá,
a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

11271394 - 02/03/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951200429466CC1070965170C.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

Instituto de DEPORTES Y RECREACIÓN Alcaldía de Facatativá

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A
Y
EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

Certifican que:

FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES

C.C 1.070.965.170

Participó en el Seminario de **Administración Deportiva**, con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas, que se llevó a cabo los días 17,18, 24, 25 y 27 de noviembre de 2012.

En constancia se firma, a los veintiocho (28) días de noviembre de 2012

Orlando Blanco Zúñiga
Decano Facultad de Ciencias del Deporte

Luis Orlando Buitrago Forero
Alcalde de Facatativá

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Fabio Andres Anzola Grajales

C.C 1.070.965.170

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de julio 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76790002000

EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ (I.D.R.F) Y EL INSTITUTO GATORADE DE CIENCIAS DEL DEPORTE (GSSI)

Concede a:

FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES

Certificado de participación por haber asistido al:

PRIMER SEMINARIO "EL NIÑO EN SUS PROCESOS DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO"

26 y 27 de mayo de 2012

Dr. LUIS ORLANDO BUITRAGO FORERO
ALCALDE DE FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA

Dr. MIGUEL ANGEL GÓMEZ P
GATORADE SPORTS SCIENCE INSTITUTE

Facatativá correcta
UN PROPÓSITO COMÚN

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA CENDA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ
I.D.R.F.

IDRF
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ

CERTIFICAN QUE:

FABIO ANDRÉS ANZOLA GRAJALES

Participó en el **"DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, DE LO FORMATIVO AL ALTO RENDIMIENTO"**

Intensidad: Ochenta (80) Horas

Dada en Facatativá, Cundinamarca a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2021

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
CENDA

LUIS HERNANDO BALLESTAS
Rector CENDA

JACQUELINE TOBACIA AYALA
Directora I.D.R.F.

Powered by CamScanner

Universidad del Atlántico

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE - GREDFICAD



OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Fabio Andres Anzola Grajales

Con documento de identidad N° 1070965170

Por su participación como ASISTENTE al **I CONGRESO PANAMERICANO DE CIENCIAS APLICADAS AL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL CICLISMO**

Barranquilla – Colombia del 3 y 4 de Diciembre de 2020

Dr. Danilo Hernández Rodríguez
Jefe Departamento de Extensión y Proyección Social

Dr. Edinson Hurtado Ibarra
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

LA CIENCIA DETRÁS DEL ÉXITO DEPORTIVO

COLOMBIA
COMITÉ OLÍMPICO



V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS DEL DEPORTE

EL COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO

CERTIFICA QUE:

FABIO ANZOLA GRAJALES

ASISTIÓ AL:

V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS DEL DEPORTE
REALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 2015

BALTAZAR MEDINA
Presidente
Comité Olímpico Colombiano

Escaneado con CamScanner

mountain roses s.a.s.

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA
DE MOUNTAIN ROSES S.A.S
Nit. 830.005.674-8

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) **ANZOLA GRAJALES FABIO ANDRES** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1. 070.965.170** laboro en esta empresa a partir de mayo 25 de 2015 hasta Septiembre 15 de 2016.

Cargo desempeñado:	Entrenador Fisico
Ultimo salario devengado:	$ 698.000
Motivo Retiro:	Voluntario.

Durante este tiempo estuvo afiliado(a) a:

E.P.S.	Sanitas
A.F.P.	Proteccion
Caja de Compensación.	Colsubsidio

Expedida en Madrid, Cundinamarca a los (22) días del mes de Septiembre de 2016.

Atentamente,

MOUNTAIN ROSES S.A.S
NIT 830005674-8
GESTION HUMANA

DIANA BARACALDO MARTINEZ
Directora de Gestión Humana.

Escaneado con CamScanner

NIT. 830.046.733-1

MELODY FLOWERS S.A.S
NIT 830046733-1

CERTIFICA QUE

Que el alumno(a): **FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES,** identificado(a) con cédula de ciudadania No.1.070.965.170 expedida en Facatativá, desarrolló un contrato de aprendizaje en los términos de la Ley 789 de 2003 desde el dia 26 de diciembre de 2013 hasta el 12 de Diciembre de 2014

FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES, en su condición de aprendiz SENA REGIONAL MOSQUERA (CUNDINAMARCA) con el contrato modalidad **PASANTE TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, realizó su práctica empresarial desde el 13 de Junio de 2014 hasta el 12 de Diciembre de 2014, recibió la suma mensual del 100% del salario mínimo durante la etapa productiva por concepto de apoyo de sostenimiento, que en ninguna circunstancia constituye salario, en consideración a que la relación de aprendizaje, según la ley, no se rige por las normas del contrato individual de trabajo.

La presente certificación se expide, en la ciudad de El Rosal Cundinamarca, por solicitud expresa del aprendiz, a los 12 días del mes de diciembre de 2014.

Cordialmente,

Melody flowers SAS
GESTIÓN HUMANA

NIDIA MARLENY FARIAS LEON
Gerente

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACION, CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR EL ROSAL

CERTIFICA

Que, **FABIO ANDRES ANZOLA GRAJALES** identificado con C.C. 1.070.965.170 expedida en Facatativá Cundinamarca, firmó contrato de Prestación de Servicios con el Instituto Municipal de Deportes, Recreación, Cultura y Turismo IMDERCULTUR El Rosal, de la siguiente manera:

Contrato de prestación de servicios profesionales	DI-043-2022
Fecha de contrato	01 DE FEBRERO DE 2022
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE CICLISMO DE RUTA Y MOUNTAIN BIKE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR.
Valor de contrato	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($.12.600.000) MCTE
Valor mensual	UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) M/CTE.
Plazo de ejecución inicial	SIETE (07) MESES
Fecha de inicio	01 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de terminación	30 DE AGOSTO DE 2022
Prórroga n°	TRES (03) MESES
Adición n°	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 5.400.000)
Obligaciones específicas	1. Desarrollar un proceso de formación enfocado principalmente a la práctica de la escuela de ciclismo. 2. Prestar servicio y atención a la población beneficiada, desarrollando unos horarios de atención de fácil acomodación para la población a atender. 3. Gestar procesos de formación deportiva en la modalidad de la escuela de ciclismo con población de la zona urbana y rural del municipio. 4. Generar desde la escuela de ciclismo la práctica de valores que contribuyan al desarrollo intelectual y social de los beneficiados. 5. Velar por el orden y aseo del área y espacios asignados para uso de los programas.

	6. Llevar un control de asistencia, préstamo y visita de los beneficiarios de la Escuela. 7. Responder por el material deportivo asignado a la escuela. 8. Cubrir gastos de desplazamiento a la zona rural y urbana del municipio en cumplimiento del objeto del contrato 9. Apoyar logísticamente las actividades deportivas desarrolladas desde IMDERCULTUR. 10. Apoyar las diferentes actividades que requiera la administración municipal entorno al objeto del contrato. 11. Durante el desarrollo del objeto contractual aquí estipulado, el contratista debe mantener un comportamiento impecable, ético y profesional frente a las relaciones interpersonales con sus compañeros y usuarios (niños, niñas, jóvenes y adultos) inscritos o no en el programa, independientemente del escenario, lugar y hora en el que se encuentre. 12. Representar y llevar el legado deportivo en todos los escenarios y actividades dentro y fuera de la jurisdicción con la mayor altura, responsabilidad profesional, calidad, ética, y compromiso con El Instituto Imdercultur y con El Municipio de El Rosal. 13. Propender por dar cumplimiento a las horas necesarias para finiquitar procesos de aprendizaje óptimos. 14. Toda actividad realizada por el contratista y asistentes en desarrollo del objeto contractual sea al interior o exterior de las instalaciones de IMDERCULTUR deberá contar con los autocuidados, medidas de bioseguridad necesarias a razón del COVID – 19 según normatividad aplicable.

Dado en El Rosal Cundinamarca a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

HUGO ARMANDO AREVALO ACEVEDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: Marcela Villanueva – Contratista Apoyo Área Administrativa _____
Reviso y Aprobó: Hermes José Soto Acosta Contratista de apoyo al área financiera ___

CERTIFICACION

El presente hace constar que el señor **FABIO ANDRES ANZOLA** identificado con cedula de ciudadanía No **1.070.965.170** de Facatativá CUND, trabajo en nuestra Institución desde del 01 de Febrero de 2020 hasta el 30 de octubre de 2020 con número de contrato **No. 42** de 2020, cuyo objecto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE CICLISMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR, CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR,** con un pago mensual de UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($ 1.155.000).

Dado en el Rosal a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

HUGO ARMANDO AREVALO ACEVEDO
DIRECTOR GENERAL
IMDERCULTUR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ

DG 093-2022

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la Entidad se pudo verificar que el Señor **FABIO ANDRÉS ANZOLA GRAJALES,** identificado con cédula No. 1.070.965.170 expedida en Facatativá, está vinculado a la Entidad con contratos en la modalidad de Contratación Directa descrito de la siguiente manera:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA DE CICLISMO EN EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA IDRF.

CONTRATO No.	071 de 2022
FECHA DE INICIO:	19/08/2022
FECHA TERMINACION:	30/11/2022

Se expide para los fines pertinentes a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

JACQUELINE TOBACIA AYALA
Directora General- IDRF

Elaboro: Lyda Cuartas
Revisó: Jacqueline Tobacia.

NIT. 800.215.793 - 8
Cll. 5 No. 7A-19 - Coliseo Central
Telefonos: (57+1) 891 5013 - (57+1) 312 306 5444
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2023-06-25 18:51

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FABIO	ANDRES	ANZOLA	GRAJALES

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1070965170

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FACATATIVÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FACATATIVÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FACATATIVÁ

Dirección	["calle 19 #4a02 barrio las quintas"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$0,00
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
NINGUNO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	$0,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [X] No [ ]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés
Madre	GLORIA INES GRAJALES MARQUEZ	CEDULA DE CIUDADANIA	24868180	NUNGUNO

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:46:15 horas del 26/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070965170,**
Apellidos y Nombres **ANZOLA GRAJALES FABIO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDRF**, con NIT **800215793-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta